



RESOLUCIÓN DEFINITIVA
Convocatoria de plazas para la realización de estancias formativas en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)

Resolución de 15 de marzo de 2024 del Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de plazas para la realización de estancias formativas en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba), curso académico 2023/2024.»

De conformidad con lo estipulado en la Convocatoria de plazas para la realización de estancias formativas en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba), publicada el 13 de febrero de 2024, sin haber alegaciones recibidas, se resuelve publicar los listados definitivos de personas seleccionadas, suplentes y excluidas.

Las personas seleccionadas deberán contactar con la Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad del centro, a través del email rriiodontologia@ugr.es, para **aceptar o renunciar** a la plaza adjudicada antes del 1 de abril del 2024.

Quienes acepten una plaza se comprometen a cumplir una serie de trámites con anterioridad al inicio de la estancia, durante el período de movilidad y a su regreso. La ejecución de las movildades estará además sujeta a las restricciones de viaje que eventualmente se impongan por parte de las autoridades sanitarias de los países de origen y destino.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Francisco Luis Mesa Aguado